

## HECHO ESENCIAL

### TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISIÓN S.A.

#### NO DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES: 255

Santiago, 6 de octubre de 2016

Señor

**Carlos Pavez Tolosa**

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Santiago

**Ref. Informa hechos esenciales.**

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el directorio de la sociedad Transchile Charrúa Transmisión S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Número 255 (la "Sociedad"), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente cumpla con informar los siguientes hechos esenciales respecto de la Sociedad:

Con fecha seis de octubre de 2016:

- 1 Se ha llevado a cabo la venta del 100% de las acciones de la Sociedad por parte de sus accionistas a las sociedades adquirentes Ferrovial TransCo Chile SPA y Ferrovial TransCo Chile II SpA, ambas filiales chilenas del grupo español Ferrovial, al haberse cumplido la condición suspensiva establecida en el contrato "Contrato de Compraventa de Acciones" suscrito con fecha 12 de septiembre de 2016.

Como consecuencia de la transferencia de acciones indicada, los únicos accionistas de la Sociedad son, a esta fecha, Ferrovial Transco Chile SpA, con una participación equivalente al 99,99% del capital social de la Sociedad y Ferrovial TransCo Chile II SpA, con una participación equivalente al 0,01% del capital social de la Sociedad.

- 2 El Gerente General de la Sociedad presentó su renuncia al Directorio.
- 3 La totalidad de los miembros del Directorio de la Sociedad presentó su renuncia.

- 4 Los accionistas de la Sociedad, en Junta Extraordinaria de Accionistas autoconvocada, eligieron como directores titulares de la Sociedad a los señores Alfonso Barona Miguez, Luis Alvargonzalez Díaz-Negrete, Javier Villa Paredes, Juan Carlos Bullón Alemán, Jerónimo Olleros Vázquez y Gonzalo Velasco Zabalza.
- 5 En Sesión Extraordinaria de Directorio, el nuevo Directorio de la Sociedad designó como Gerente General de la misma a don Javier Villa Paredes
- 6 La Sociedad prepagó al Banco Interamericano de Desarrollo el crédito otorgado por éste mediante instrumento privado de fecha 18 de julio de 2007 y los pagarés respectivos, poniéndose término, alzándose y/o revocándose todo acto o contrato accesorio al mismo.
- 7 La Sociedad con Scotiabank Chile y Banco de Sabadell S.A., Miami Branch, suscribieron un contrato de financiamiento mediante escritura pública de 6 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, en virtud de la cual dichos bancos puso a disposición de la Sociedad la cantidad de USD 74.085.158. Según los términos y condiciones de dicho contrato, el capital deberá ser pagado a más tardar el día 30 de septiembre de 2021. Asimismo, y como parte de las garantías de dicho financiamiento, la Sociedad constituyó garantías reales sobre los activos de su propiedad y los accionistas constituyeron prendas y prohibiciones de enajenar la totalidad de las acciones de su propiedad.

Sin otro particular, y a su disposición para adicionar cualquier otra información que se requiera al respecto, le saluda atentamente,



Javier Villa Paredes

Gerente General

p.p. TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISIÓN S.A